Una filial de caem Cámara de Comercio de Bogotá

ACTA DE REUNION

Código: FORM-SGC-001 Versión: V1	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Página 1 de 2

NOMBRE: ASOCIACION AGROPECUARIA SI PODEMOS (ASOAGROSIP)		
LUGAR: SECTOR DIVINO NIÑO - AZAFRANAL		
ACTA No. 6	**FECHA:** 26 - 10 - 2022.	

OBJETIVOS REUNIÓN

Verificar el cumplimiento final de las medidas implementadas

TEMAS A TRATAR

1. Instalación de sistemas de ahorradores de agua.
2. Instalación de sistemas de cierre sectorizado en la red.
3. Instalación de sistemas de recolección de aguas lluvias.
4. Implementar indicadores de sostenibilidad.

VERIFICACIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Cumplimiento total de las medidas implementadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:30 a.m iniciamos la reunión con la señora Rocio prieto Representante legal de la Asociación con el propósito de verificar el cumplimiento final de las medidas implementadas, las cuales quedaron plasmadas en el plan de acción como son, Instalación sistema de recolección de aguas lluvias, Instalación de sistemas de ahorradores de agua, Instalación de sistemas de cierre sectorizado en la red de acueducto y la implementación de indicadores de sostenibilidad, por ultimo la señora Rocio manifiesta que estara atenta a continuar con el fortalecimiento de las medidas implementadas con el fin de mejorar los procesos en la asociación, se da por terminada la reunión a las 10:30 a.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Continuar con el fortalecimiento de las medidas implementadas.
- Continuar con la implementación de los indicadores de sostenibilidad.
-
-
-
-

PARTICIPANTES (requiere firma de las personas que participaron en la reunión o adjuntar lista de asistencia)

NOMBRE	ENTIDAD / PROCESO	FIRMA
EDNA ROCIO PRIETO	ASOAGROSIP	Edna Rocio Prieto.
CUPERTINO MORENO C.	EXTENSIONISTA	

"En calidad de titular de mis datos personales solicitados, manifiesto mi autorización para el tratamiento por parte de la CAEM, con el fin de que puedan ser utilizados para contacto y aviso de los productos y/o servicios proporcionados por la CAEM, incluyendo las finalidades legítimas previstas en el decreto 898 de 2002. La CAEM protegerá los datos aquí suministrados de acuerdo a lo previsto en la ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios, la política y los procedimientos de protección de datos de la CAEM, los cuales se pueden consultar en: www.caem.org.co